



Hoja Informativa 15

Ciudad de México, a 4 de agosto 2017.

JUNTAS TÉCNICAS DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

Por medio de la presente se informa que estará disponible, a partir del 7 de agosto del presente año, el trámite "Juntas técnicas de clasificación arancelaria", mismo que se encuentra dentro del apartado AGA:

The screenshot shows the VUCEM website interface. At the top, there are logos for México (Gobierno de la República), the Secretaría de Hacienda y Crédito Público, and the 'U' logo for Ventanilla Única. A 'Cerrar la sesión' button is visible in the top right. On the left, there is a 'Menú' sidebar with icons for Inicio, Consultas, Pendientes, Trámites, and Usuarios. The main content area shows 'Antecesor | Activo' and 'Trámites disponibles'. Under the 'AGA' section, there is a list of services with expand/collapse icons: 'Autorizaciones de Importador/Exportador [+]', 'Autorizaciones de Prestadores de servicio [+]', 'Registros de Comercio Exterior [+]', 'Registro del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista [+]', 'Certificación electrónica de pedimentos [+]', 'Digitalizar Documentos de Comercio Exterior [+]', and 'Juntas técnicas de clasificación arancelaria [-]'. The 'Juntas técnicas de clasificación arancelaria' item is highlighted with a red box, and its sub-item 'Solicitud de juntas técnicas consultivas de clasificación arancelaria' is visible below it.

Para conocer la forma correcta de operar el trámite se debe consultar el manual de usuario que se localiza dentro de la sección Descargas->Manuales de usuario->Secretaría de Hacienda y Crédito Público->Manual usuario Juntas técnicas de clasificación arancelaria.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx.